

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GENIALESA S.A." CELEBRADA EL  
DIA 29 DE MARZO DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 15:00 en el local social de la compañía, ubicada en Guayaquil urdesa central calle segunda, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **GENIALESA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) Sra. Allisson Nicole Salame Ortega, con (240) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos;
- 2) Sr. José Iván Sandoya Lara, con (560) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos.

Actúan como Presidente de la junta, La Sra. Allisson Nicole Salame Ortega, actúa como secretario el Sr. José Iván Sandoya Lara, en su calidad de Gerente General.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio del 2.016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2.016.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, puesto a consideración por el Presidente de la Compañía.
4. Distribución de los Beneficios Sociales.
5. Elección del Comisario de la empresa para el año 2017.

El Presidente solicita que, por secretaria, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GENIALESA S.A.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Toma la palabra la Sra. Allisson Nicole Salame Ortega quien ordena que por secretaria se lean en voz alta el primer punto orden del día. EL Secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE"**. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente General el Sr. José Iván Sandoya Lara se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO"** Toma la palabra el Gerente quien manifiesta, que el informe presentado por la Comisario de la empresa C.P.A. Glenda Monserrate Naranjo Falcones, no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016, PUESTO A CONSIDERACIÓN POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA"**.

Toma la palabra la Sra. Allisson Nicole Salame Ortega quien actúa como presidente ejecutivo de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, se encuentran preparados acordes a las normas internacionales de contabilidad, Acto seguido, el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2016.

A continuación se trata el cuarto punto del orden del día referente a las **"Distribución de los beneficios sociales"**.

En este punto se deja constancia que no existió ningún beneficio por lo que no existe valor a distribuir para los socios.

En el quinto punto del orden del día **"Elección del Comisario de la empresa para el año 2017"** toma la palabra la Sra. Allisson Nicole Salame Ortega propone la reelección de la comisaria de la compañía, a C.P.A. Glenda Monserrate Naranjo Falcones Lara y luego de someterlo a votos, se aprueba por unanimidad.

Finalmente el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero de dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. |

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a. Lista de asistencia y número de acciones que representen,
- y,
- b. Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2017.



José Iván Sandoya Lara  
SECRETARIO DE LA JUNTA.

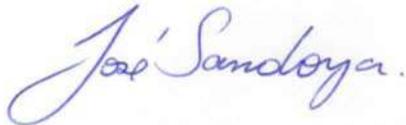
**GENIALESA S.A.**

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS**

**Lista DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA compañía GENIALESA S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE  
MARZO DEL 2017.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>	<b>firma</b>
Jose Ivan Sandoya Lara	560	560	
Allisson Nicole Salame Ortega	240	240	

**Total            800            800**



José Iván Sandoya Lara  
SECRETARIO DE LA JUNTA